

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFCINA DE CONTROL INTERNO		Seguimiento No.	142
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría a la Constitución de Grupos y Equipos Internos de Trabajo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	OCTUBRE	DE:	2017
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría a la Constitución de Grupos y Equipos Internos de Trabajo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con corte a Octubre 31 de 2017.		
ALCANCE DEL INFORME:	Aplica al Plan de Mejoramiento formulado por el Grupo de Talento Humano para subsanar las observaciones contenidas en el informe de Auditoría OCI-049-2016		
PROCESO:	Gestión del Talento Humano	ARTICULACION CON EL MECI:	Módulo Control de Planeación y Gestión, Componente Direccionamiento Estratégico, Elemento Modelo de Operación por Procesos.
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 489 de 1998, artículo 115, concepto del Consejo de Estado No. 2030 del 29 de octubre de 2010 Exp. 11001-03-06-000-2010-00093-00(2030) M.P. A., Decreto 229 de 2016, Decreto 2489 de 2006, Decreto 210 de 2003, Decreto 229 de 2016.		
	ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO
	Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X	N.A
	Documentos soportes	X	
	Confirmación de información con la dependencia		X
	Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X	
	Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X	
			OBSERVACIONES / COMENTARIOS
			Comunicaciones a través de memorando electrónico, con el Grupo de Talento Humano.
			Correo Electrónico de solicitud de avance o cumplimiento de las acciones de mejora y memorando electrónico de respuesta.

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

142

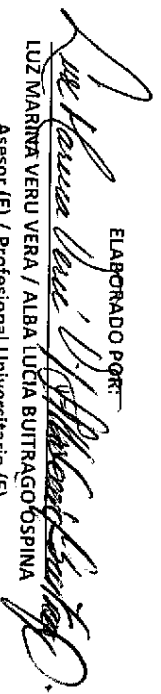
A través del memorando electrónico N°. ODCI-2017-000-248 de octubre 18 de 2017, la OCI dió respuesta al memorando TH-2017000-907 de septiembre 29 de 2017 remitido por el Grupo de Talento Humano, informándole a dicho Grupo que se concede un último plazo hasta el 15 de noviembre de 2017, para el cumplimiento de las acciones de mejora con respecto a la Auditoría a la Constitución de los Grupos y Equipos Internos de Trabajo en el Mincomercio, pendientes de cumplimiento.

Desarrollo del Seguimiento:

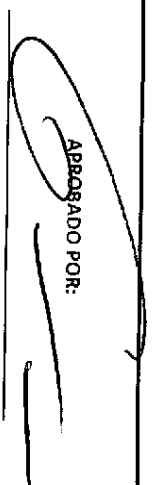
Así mismo, en reunión realizada el 26 de octubre de 2017 entre la OCI y el Grupo de Talento Humano, el Grupo de Talento Humano, informó que están en proceso de solicitar a las áreas que cuentan con Grupos o Equipos Internos de Trabajo, la revisión de la conformación de los mismos, así como la articulación de sus funciones con el decreto de creación del Ministerio y sus modificaciones, con el objeto de actualizar los actos administrativos por los cuales se conformaron dichos grupos o equipos internos de trabajo.

No. Observaciones: No aplica.

ELABORADO POR:


LUZ MARINA VERU VERA / ALBA LUCIA BUITRAGO OSPINA
Asesor (E) / Profesional Universitario (E)

APROBADO POR:


DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA
Jefe Oficina de Control Interno

FECHA DE APROBACION: Octubre 31 de 2017

